REGISTRO GENERAL Ayuntamiento de Mula



## **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Francisco Javier Llamazares González, concejal portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Mula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación en el próximo pleno la siguiente MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA HACER DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ESPACIOS SEGUROS.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de España ha enviado a la Región de Murcia cerca de 1.000 millones de euros extra desde que comenzó la pandemia y otros casi 800 que llegarán a lo largo del año 2022. Una parte importante de esta cantidad de dinero debía y debe ir destinada a reforzar nuestros servicios públicos básicos, entre ellos la educación, para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Sin embargo, el Gobierno regional ha decidido no invertirlo en lo verdaderamente importante y urgente.

No solo fuimos la única comunidad autónoma cuyo gobierno estableció el modelo semipresencial en todas las etapas educativas durante el curso 2020-21, sino que este curso escolar hemos sido la única región que no ha contratado profesorado de refuerzo COVID para nuestros centros educativos.

Las consecuencias, que ya anunciamos hace meses desde Partido Socialista, no han tardado en hacerse visibles. La vuelta a las aulas en este segundo trimestre del curso escolar, en plena sexta ola de contagios, ha sido un auténtico caos. La desorganización, improvisación y ausencia de medidas, fruto de la huelga de brazos caídos del gobierno regional, ha ocasionado el más absoluto descontrol en todos los centros educativos de la Región de Murcia. La previsible elevada cifra de docentes con baja médica o en confinamiento y la ausencia de refuerzos docentes en los colegios e institutos, ha supuesto un enorme quebradero de cabeza a los equipos directivos, que tienen que hacer encajes de bolillos para que no haya grupos de alumnos y alumnas sin docentes o desatendidos.

Este caos organizativo es, obviamente, la consecuencia de la inacción de la consejera de Educación y del presidente de la CARM, que durante las últimas semanas no han adoptado ni una sola medida para evitarlo.

Van tarde, qué duda cabe, pero el gobierno regional debe dar marcha atrás y adoptar todas aquellas medidas necesarias para hacer de los centros educativos espacios seguros. Entre ellas, la contratación de los 1500 docentes de refuerzo COVID que el presidente López Miras despidió el pasado mes de junio. Esto deberá servir para desdoblar los grupos más numerosos y reducir las ratios de alumnos/as por aula para disminuir

el riesgo de contagio y garantizar la adecuada atención del alumnado en cuarenta. Además, deben articularse todos los mecanismos para sustituir de forma inmediata las bajas médicas o las ausencias de docentes y personal de administración y servicios de los centros por aislamiento o enfermedad. También ampliar los servicios de limpieza y desinfección de los centros, adquirir medidores de CO2 y filtros HEPA para purificar y medir la calidad del aire en las aulas y realizar cribados masivos en los centros para identificar posibles casos asintomáticos y así evitar nuevos brotes.

En definitiva, el gobierno regional debe ejercer sin demora sus competencias en materia educativa y hacer efectivas sus responsabilidades, adoptando todas las medidas necesarias para garantizar el derecho fundamental del alumnado a recibir una adecuada atención educativa presencial, salvaguardando su seguridad y su salud.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente:

## MOCIÓN

El pleno del Ayuntamiento de Mula insta al consejo de gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a adoptar de forma inmediata, en el ejercicio de sus competencias, todas las medidas necesarias para hacer de los centros educativos espacios seguros en los meses que restan del curso escolar. Este paquete de medidas debe incluir, al menos, las siguientes actuaciones:

- 1. La contratación de los 1500 docentes de refuerzo COVID despedidos el pasado mes de junio, para reducir el número de alumnos y alumnas en las aulas.
- 2. La realización de cribados masivos en los centros educativos de la Región para identificar posibles casos asintomáticos y, así, evitar nuevos brotes.
- 3. La transferencia de fondos al ayuntamiento de Mula para poder aumentar los servicios de limpieza y desinfección de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria.
- 4. La adquisición de medidores de CO2 y filtros HEPA para purificar y medir la calidad del aire de las aulas.
- 5. La articulación de aquellos mecanismos necesarios para sustituir de forma inmediata las bajas médicas o ausencias por aislamiento del personal docente y personal de administración y servicios de los centros.
- 6. La adopción de medidas encaminadas a garantizar la adecuada atención educativa del alumnado en cuarentena o aislamiento.

Francisco J. Llamazares González Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA





El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029

 Documento firmado por:
 Fecha/hora:

 FRANCISCO JAVIER LLAMAZARES GONZALEZ
 23/01/2022 23:31